

FICHA TÉCNICA

Revisión: 3
Fecha Revisión: 11-03-2019
V3 – 06.2020

PRODUCTO:
ORGANICHEM® ZINC



- I. Nombre Comercial** : ORGANICHEM® ZINC
- II. Ingrediente Activo** : Zinc, Materia Orgánica, Ácidos Fúlvicos
- III. Tipo** : No corresponde
- IV. Concentración** : 13,5 % Zinc; 2,5 %Materia Orgánica; 0,26 % ácidos Fúlvicos (% p/v)
- V. Formulación** : Líquido
- VI. Modo de Acción** : Absorción foliar y radicular
- VII. Proveedor** : CHEMIE® S.A.
- VIII. Autorización SAG** : No Corresponde
- IX. Características** : ORGANICHEM® ZINC es un fertilizante orgánico corrector de carencias de zinc en frutales, vides, hortalizas, y cultivos. Especialmente formulado para tratar todos los síntomas de su carencia en suelos ácidos y básicos tanto en pulverización foliar como aplicaciones directas al suelo. El zinc es vital para la formación de clorofila y hormonas de crecimiento (auxinas), produciendo mayor desarrollo vegetativo y mayor rendimiento.
- X. Compatibilidad** : Es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios, pero se recomienda realizar pruebas de compatibilidad físicas de mezclas. Al mezclar ORGANICHEM® ZINC con productos fitosanitarios, debe ser incorporado como último componente de la mezcla. Las mezclas con fitosanitarios deben ser aplicadas inmediatamente después de su preparación y agitarse constantemente.
- XI. Fitotoxicidad** : No presenta si se aplica según recomendación de la etiqueta

FICHA TÉCNICA

Revisión: 3
Fecha Revisión: 11-03-2019
V3 – 06.2020

PRODUCTO:
ORGANICHEM® ZINC



XII. Aplicaciones

Cultivo	Dosis ml/hl	Momento de Aplicación y Observaciones
Limones, Naranjos, Mandarinos, Pomelos, Tangelos, Clementinas, Paltos	150	Aplicar en inicios de brotación de otoño y primavera.
Durazneros, Nectarinos, Cerezos, Ciruelos, Damascos, Avellano, Olivo.	150	Aplicar en yema hinchada y repetir en botón floral. Aplicar desde fruto cuajado cada 2 a 3 semanas hasta un mes antes de la cosecha. En Postcosecha aplicación antes de inicio senescencia de las hojas.
Almendros, Nogal	150	Aplicar a inicios de flor, repetir aplicación con brote de 15-18 cm. Aplicar dosis mayor en post cosecha a 30 días antes del inicio de caída de hojas.
Manzanos, Perales, Membrillos	150	Aplicar en apertura de yemas. No aplicar durante floración. A partir de 6 semanas después de caída de pétalos y repetir según necesidad en intervalos de 14 a 21 días hasta un mes antes de la cosecha. En postcosecha antes del inicio de caída de hojas.
Uvas de mesa, Uva vinífera.	150	Aplicar 20 días antes de inicio de flor y repetir a los 15 días.
Kiwis	150	Aplicar desde brote de 15 cm, cada 15 días
Arándanos, Frambuesas, Frutillas, Moras, Grosellas, Zarparrillas	150	Aplicar 1 a 2 veces preferentemente antes de floración.
Hortalizas: Lechugas, Endivias, Repollo, Apio, Achicoria, Brócoli, Coliflor, Zanahorias, Alcachofas, Pepinos, Melones, Sandías, Pimientos, Tomates, Ají.	150	Estados temprano de crecimiento con cubrimiento adecuado.
Trigo, Avena, arroz (cereales)	150	Estados temprano de crecimiento con cubrimiento adecuado.
Papas	150	Aplicar una semana después de que ha emergido el 100% del cultivo. Con deficiencias moderadas repetir 10 a 14 días después
Cebollas, Ajos, flores bulbosas	150	Aplicar 30 y 60 días después del trasplante.
Maíz	150	Aplicar a partir de 3 a 8 hojas, repetir a inicios de panoja
Espárragos	150	Aplicar 15 días después de la apertura del meristema apical, repetir a los 20 días.
Remolacha	150	Aplicar desde 4 a 6 hojas.
Ornamentales	150	Aplicar a inicios de crecimientos de brotes.

XIII. Precauciones

: Debe protegerse de temperaturas extremas. Almacenamiento óptimo en un intervalo de 5 - 40 °C. Mantener el envase en lugar fresco y aireado.

Ficha técnica válida para Chile.